

UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE: TRABAJO SOCIAL EN EUROPA. MODULO INTERCULTURAL Y COMPARADO EN LENGUAS ROMANICAS

Blanca Girela Rejón

bgirela@ugr.es

Belén Morata García de la Puerta

bmorata@ugr.es

Universidad de Granada

RESUMEN

Es ciertamente frecuente entre las Universidades europeas establecer convenios de cooperación que fomentan, potencian e intensifican la movilidad del profesorado y, sobre todo, del alumnado. Dentro de Sócrates, la acción denominada Erasmus pretende mejorar la calidad de la Educación Superior y reforzar su dimensión europea, fomentando la cooperación transnacional entre universidades. Entre las actividades de Erasmus, una de las acciones más significativas, y para nosotras más provechosa, ha sido la relacionada con *Proyectos de desarrollo conjunto de módulos europeos*. La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada lidera uno de estos módulos, llevando a cabo tareas de coordinación y concienciación sobre identidad europea en el ámbito de la Educación Superior.

El Objetivo de nuestra Comunicación no es otro que el de compartir con la Comunidad Académica del Trabajo Social una experiencia que entendemos puede ser una buena herramienta de innovación y convergencia en el saber del trabajo social, así como en la intervención social ante los nuevos fenómenos que plantean las sociedades cada vez más globalizadas.

I. EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Desde la Declaración de Bolonia en 1999, el diseño y puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior ha impulsado el debate entre las Universidades y responsables políticos sobre la enseñanza superior, principalmente sobre los contenidos y las metodologías educativas, así como la necesidad de promover la dimensión europea y mejorar la calidad de la educación. La cooperación entre países (Universidades y centros de educación superior) se presenta como el instrumento adecuado e indispensable que

propiciará –cuando no forzará- la comparación de los procesos, las experiencias y los resultados de las diferentes formas de enseñar.

Quizá nunca se haya producido una renovación tan importante en la educación superior española, principalmente porque se ve afectada por una dimensión internacional. El grado de implicación de los propios docentes y responsables académicos tampoco tiene precedentes, gracias en parte a los esfuerzos financieros de la Comisión europea y, en menor medida, de los gobiernos nacional y autonómicos pues, mediante convocatorias anuales –y con muy pocas directrices a seguir- agudizan el ingenio y la ilusión de los profesores, en el deseo de estar en la primera línea vanguardista ante el nuevo escenario que se avecina.

La comparación de los sistemas universitarios europeos y de las metodologías responde también a la necesidad de homogeneizar y, en este caso, no sólo con los sistemas universitarios más próximos a nosotros: nórdicos, latinos, continentales o anglosajones intentan construir un espacio único de educación superior, caracterizado al menos con tres notas: en primer lugar, la movilidad de los profesores y de los estudiantes constituye una forma normalizada de aprendizaje. En segundo lugar, se acercan los contenidos y la didáctica, respetando la diversidad cultural o de otro tipo. Finalmente, la cooperación transnacional se lleva hasta los límites del diseño de titulaciones conjuntas (grado y posgrado) u otras experiencias, como los programas intensivos (Intensive Programmes) o el desarrollo conjunto de programas de estudio (Joint Development of Study Programmes -Curriculum Development-).

En este sentido, en el año 2005 la Escuela de Trabajo Social de Granada, junto a otras Escuelas o Institutos europeos, acomete la puesta en marcha de una experiencia piloto -un Módulo Común Europeo- acogiendo a una convocatoria de la Comisión europea. Durante el periodo de tiempo comprendido en dos cursos académicos, se desarrollarán contenidos especializados entre las Universidades participantes, con el objetivo de reforzar la calidad y la dimensión europea de los estudios, así como la utilización de las lenguas románicas (frente al inglés) como lengua mayoritaria de la Unión Europea.

II. MODULO EUROPEO: *TRABAJO SOCIAL EN EUROPA. MODULO INTERCULTURAL Y COMPARADO EN LENGUAS ROMANICAS*

1. Antecedentes: los convenios bilaterales de cooperación

Los antecedentes de este Módulo se inician hace muchos años, cuando la Escuela de Granada comienza a firmar los convenios bilaterales de movilidad de profesores y alumnos, bajo el programa Sócrates-Erasmus. Granada siempre ha sido un destino muy apetecido para los estudiantes y profesores de otras Universidades europeas. La antigüedad de esta institución, la diversidad de estudios ofrecidos, la variada oferta cultural y, como no, el clima y el carácter abierto de sus habitantes han sido, sin duda, un reclamo permanente para los socios europeos. Sin embargo, el número de alumnos de Granada que aprovechaban los convenios para cursar estudios en otras Universidades europeas era insignificante respecto a los alumnos que llegaban. Con el paso de los años, los convenios se hicieron muy variados en cuanto al número de meses de estancia de los alumnos en el extranjero así como las lenguas exigidas para el aprendizaje; pero ni siquiera tal variedad animaba a terminar la diplomatura fuera de la Escuela. Ante la insistencia de los responsables de las relaciones internacionales de la Escuela, los estudiantes siempre han argumentado lo que después ha sido una variable permanente a considerar, en la planificación y puesta en marcha de la movilidad en la Escuela: la falta de competencia en lengua extranjera y, en segundo lugar, la falta de recursos económicos, a pesar de la ayuda económica de Erasmus, para poder vivir en el extranjero.

En este contexto, en junio de 2004, un grupo de Universidades vinculadas por los convenios bilaterales de movilidad, tiene una primera toma de contacto en Frankfurt, en una reunión convocada por la Fachhochschule, a la que asisten también representantes de otros centros de Madrid y Valencia y de la Facultad de Luminy, de Marsella. En esta reunión ya se pone de manifiesto una de las dos dificultades que encontramos en los programas de Erasmus; que es la dificultad de muchos de los alumnos para aprender en otro

idioma diferente al propio y, en consecuencia, la falta de motivación para incluirse en los planes de movilidad. Se plantea inmediatamente la necesidad de reforzar la cooperación entre las Universidades para fomentar la movilidad de los estudiantes y, al mismo tiempo, explorar otros procedimientos de colaboración. En esos momentos, el proceso de convergencia permitía la posibilidad de establecer marcos que facilitarían los estudios comparados – tanto desde el punto de vista de la disciplina como de la profesión misma– y, además de ello, algunos centros estaban inmersos en procesos de evaluación de la titulación y elaborando guías docentes de las materias troncales, adaptadas al nuevo ECTS¹.

Se brinda, en consecuencia, la posibilidad de diseñar un *Módulo Común Europeo*, como alternativa a las carencias explicadas anteriormente: por una parte, se ofrecería a los alumnos la posibilidad de cursar estudios en otras lenguas románicas sobre el Trabajo Social, propiciando el aprendizaje de manera intercultural. Por otra parte, se podrían diseñar contenidos comunes que permitieran hacer estudios comparados en Trabajo Social, historia de la acción social, política social y servicios sociales. Esta cooperación constante entre Universidades facilitaría acuerdos de mayor envergadura, como los futuros títulos de postgrado y, específicamente, los Masters.

A partir de ese momento se hacen las gestiones oportunas para ampliar el grupo de Universidades interesadas en el proyecto, vinculadas igualmente por convenios bilaterales de cooperación, y formar un consorcio². Empieza a trabajarse en el diseño de contenidos comunes y en los demás aspectos que exigían el formulario de la Candidatura para una propuesta completa. Los coordinadores de los centros se entrevistan con los responsables legales de

¹ Ambos procesos han concluido en la actualidad en la Escuela de Trabajo Social de Granada: en octubre de 2005 un comité externo visitó la Escuela y presentó su informe y, en segundo lugar, en ese mismo año se termina de elaborar *la Guía de la Troncalidad de las Escuelas de Trabajo Social de Andalucía*, proyecto financiado por la Junta de Andalucía.

² El Consorcio está formado por los siguientes profesores: M^a Paz Alonso, de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. Rosario Alonso, de la Universidad de Valencia; Dra. Wiltrud Hasenkamp, de la University of Applied Sciences, de Frankfurt; Dr. Rolf Glöel, de la University of Applied Sciences, de Merseburg; Dra. Alexandra Schleyer-Lindenmann, de la Université de la Méditerranée, de Marsella; Catherine Louviot, del IMF (Institut Méditerranéen de Formation et Recherche en Travail Social), de Marsella; Jorge Ferreira, del Instituto Superior de Servicio Social de Lisboa; Gloria Vega, del Technological Institute of Crete, Grecia y, finalmente, Blanca Girela y Dra. Belén Morata, de la Universidad de Granada.

sus Universidades, tratando de obtener una colaboración y adhesión institucional al proyecto y, finalmente, se firman las cartas de adhesión de las Universidades. En enero de 2005 el nuevo consorcio –esta vez completo- se reúne en Granada para seguir trabajando en la candidatura: concretar definitivamente la finalidad y el objetivo de este proyecto, el papel de cada uno de los socios, las formas de aprendizaje, los contenidos del módulo y demás aspectos.

En agosto de 2005 la Comisión responde afirmativamente, seleccionando el proyecto y concediendo una financiación. Unos meses después, en noviembre, la coordinadora de la Red asiste a Bruselas, a una reunión de coordinadores de proyectos europeos, en donde, en una sesión muy intensiva de trabajo, los diferentes responsables de la Dirección General de Educación y Formación explican algunos aspectos del proyecto (que tienen que ver con la forma de gestionar la financiación europea y la gestión administrativa) e intervienen también antiguos coordinadores de proyectos europeos que explican su experiencia pasada.

2. Qué es un Módulo Común Europeo³

En el ámbito del desarrollo conjunto de programas de estudio (“desarrollo curricular” “Curriculum Development –CD-”), Erasmus financia dos tipos de actividades:

- proyectos de desarrollo conjunto de “programas de estudios” de nivel intermedio o avanzado, y
- proyectos de desarrollo conjunto de ‘módulos’ europeos.

El objetivo de estas actividades de desarrollo curricular es reforzar la calidad y la dimensión europea de la enseñanza superior, combinando conocimientos especializados y de vanguardia de Universidades de distintos países. Se exige la participación de Universidades o centros superiores de enseñanza de al menos tres países y uno de los centros participantes se encarga de la coordinación académica transnacional.

³ http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/erasmus/curriculum_en.html

Los proyectos de desarrollo curricular se financiarán durante un periodo de hasta tres años. La ayuda financiera concedida por la Comisión europea dependerá de las actividades previstas y están destinadas a cubrir los gastos de organización: gastos de personal, los costes directos (viajes y estancias) y los gastos generales.

3. Objetivos del Módulo

El módulo *“Trabajo Social en Europa. Módulo intercultural y comparado en lenguas románicas”* se presenta como una forma innovadora de aprendizaje. Algunas de las Universidades participantes (Granada, Madrid, Valencia y Lisboa) trabajan con una metodología tradicional, al no estar implantado definitivamente el sistema de créditos europeos. El trabajo del profesor ocupa una posición dominante en el aprendizaje del alumno, lo que puede favorecer su pasividad e, incluso, su desmotivación. El Módulo se ha estructurado en créditos europeos lo que obliga al alumno a responsabilizarse de su propio trabajo y aprendizaje. Lo mismo podría decirse para los propios profesores, pues será un entrenamiento al nuevo papel que deberán adoptar en un futuro próximo.

El Módulo se estructura en seminarios comunes internacionales, como instrumento de aprendizaje intercultural, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. La movilidad de los profesores y de los alumnos constituye un objetivo en sí mismo que se verá reforzado por el aprendizaje en otras lenguas románicas, diferentes a la materna, al facilitar y propiciar aún más la movilidad.

La filosofía que sustenta el contenido del Módulo y el proceso de desarrollo es la *interdisciplinariedad*⁴. La implantación de este Módulo aumentará la toma de conciencia de los estudiantes y profesores sobre las condiciones sociopolíticas, las instituciones y la cultura europea. Proporcionará conocimientos y permitirá el desarrollo de competencias interculturales, útiles para mejorar el futuro desempeño profesional con poblaciones extranjeras. El desarrollo de estas competencias interculturales colocará a los estudiantes en

⁴ Los coordinadores del consorcio tienen una formación académica variada: Trabajo Social, Psicología, Sociología, Ciencia Política, Pedagogía, Derecho.

una mejor posición para optar profesionalmente al mercado laboral del espacio común europeo.

Finalmente, a través del Módulo se crea una plataforma estable que será la que posibilite el desarrollo del proyecto interuniversitario e internacional. El Módulo se incorporará a los respectivos Planes de Estudios, con carácter ejemplar, y quedará abierto a otras Universidades, ya sean nuevas o actuales socios de convenios de movilidad. Es objetivo del Consorcio poder responder con rapidez a los cambios sociales producidos en cada uno de los países, preparando a los alumnos para afrontar el reto de la globalidad y de una sociedad multiétnica, inculcando valores tales como la tolerancia, la convivencia y la lucha contra la xenofobia y el racismo.

Con estas actividades se pretende que las Universidades implicadas colaboren más estrechamente para potenciar la calidad y la innovación en la elaboración de los programas de estudios y facilitar el pleno reconocimiento académico de los periodos de estudios cursados en el extranjero⁵.

4. Contenidos

El Módulo equivale a 10 ECTS. Se desarrollará a lo largo de 9 meses, un curso académico, y de manera paralela al curso oficial que los alumnos estén realizando a ese momento. Los estudiantes seleccionados trabajarán con el apoyo de un tutor designado, conforme a un plan de acción tutorial. Cada año, se elige un tema de estudio, muy genérico, y los socios concretarán para su propia Universidad, en cuáles aspectos determinados profundizarán, según la estructura que se expone a continuación.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO: El módulo se estructura en tres fases consecutivas e interrelacionadas:

1. Una primera fase, *fase del análisis nacional*, tiene lugar en cada una de las Escuelas. En esta fase no hay movilidad de los alumnos. Cada coordinador prepara con los profesores de su centro los contenidos y materiales de esta fase y de la siguiente, y la movilidad de los

⁵ http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/erasmus/curriculum_en.html

profesores. Con anterioridad, todos los socios han tenido una reunión de coordinación en la que se han fijado los grupos de trabajo en cada centro y se han planificado los contenidos y la movilidad del Módulo. En esta fase, los alumnos inician el aprendizaje de otra lengua románica diferente a la materna, en los institutos u otros órganos especializados de enseñanza de idiomas extranjeros de cada Facultad y refuerzan o mejoran sus conocimientos informáticos para el uso de la Web. Al mismo tiempo asisten a los cursos, seminarios o asignaturas en las que, desde el punto de vista interdisciplinar, se analiza la situación social, política, económica y cultural del propio país. Realizan también visitas a instituciones de trabajo social y cuantas actividades (presenciales o virtuales) completen su formación académica. La fase finaliza con el trabajo escrito que presentan los alumnos en su Facultad en otra lengua románica y que será evaluado por los coordinadores y profesores de cada centro participante.

2. Una segunda fase, *del análisis comparado multinacional*, constituye la parte central del Módulo: prevé la movilidad de alumnos y profesores. En los dos años de duración del Módulo esta fase se materializará de la siguiente manera: el primer año con la movilidad de los profesores, y el segundo con un Programa Intensivo si se recibe la financiación (en su defecto, con el Seminario Europeo). Los contenidos y materiales de esta fase se concretarán igualmente en una reunión de coordinación previa. Se constituirán grupos de trabajo interculturales, con profesores y alumnos en varias Facultades (el primer año) o en una sola facultad a la que viajarán el resto de profesores y alumnos del Módulo (el segundo año). El objetivo de esta fase es que los alumnos y profesores expongan en los seminarios el aspecto nacional de cada país, concluyendo con un estudio comparado del tema elegido por cada Universidad.
3. La última fase, *la fase de la dimensión europea*, culmina en cada Universidad participante. Los estudiantes presentarán un informe por escrito con los resultados del Módulo y se evaluará la capacidad del alumno de extraer la dimensión europea de los estudios comparados,

así como el aprendizaje de otra lengua románica. La Red expedirá un Certificado de reconocimiento de los estudios realizados.

ESTRUCTURA DE PERSONAL:

Desde el punto de vista organizativo, existe un equipo transnacional, formado por los coordinadores de cada uno de los centros asociados. Salvo Granada y Frankfurt, hay un profesor por cada Universidad y este equipo tiene por misión planificar las actividades y establecer las directrices de actuación en todos los centros asociados. La coordinadora de la Red mantiene, a su vez, relaciones con los responsables europeos a través de las reuniones que se convocan en Bruselas, para coordinadores de proyectos europeos. En las asociaciones que realizan proyectos de mayor envergadura suelen tener, además, estructuras diferenciadas de carácter nacional, con una plantilla, más o menos voluminosa en la que se incluyen profesores, expertos, personal de administración, etc. En nuestro caso, el equipo nacional queda reducido, para este curso académico, a los coordinadores de cada centro, los profesores que actúan como tutores de los alumnos del Módulo (y que serán los que viajarán en la fase de movilidad) y la estructura de apoyo necesaria de secretaría.

CRITERIOS DE ADMISION:

Alumnos de 1º ciclo (Trabajo Social y Ciencias Sociales, en general), pues son los que menos oferta académica tienen y porque es imprescindible incorporar a los alumnos cuanto antes a los nuevos retos del Espacio Europeo de Educación Superior. Los alumnos deberán también tener conocimientos básicos en algunas de las lenguas románicas distintas a la materna, o compromiso de adquirirla durante el mismo para expresarse oralmente y por escrito. Igualmente deberán tener conocimientos básicos de informática al ser la Web un instrumento habitual e imprescindible de aprendizaje. En ambos casos, los centros facilitarán en la medida de sus posibilidades los cursos de idiomas e informática adecuados a sus necesidades, en el marco de la oferta curricular de las Universidades participantes.

ESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD:

La financiación que ha recibido el Módulo sólo alcanza a los gastos de coordinación y organización, pero no a la movilidad de los profesores y alumnos. Es, probablemente, una de las cuestiones que más preocupa al consorcio, junto al aprendizaje de los idiomas. Y es, además, un problema que no tiene una solución definitiva con las becas de Erasmus, pues no se asegura que aquellos alumnos que participen en el Módulo puedan conseguir una plaza. Por otra parte, la movilidad de los profesores a través de Sócrates encuentra también limitaciones parecidas.

El consorcio ha buscado una solución transitoria, para el primer año, que consiste en que la movilidad se realice únicamente por parte de los profesores. Cada Universidad organizará un encuentro de los alumnos y profesores de esa Escuela, con profesores de uno o varios de los centros asociados y en seminarios bilaterales o multilaterales se expondrán los aspectos nacionales de cada país, concluyendo con un estudio comparado. Es una solución, como se ha indicado, provisional pues la previsión inicial es la reunión conjunta de todos los profesores y alumnos del Módulo en un Seminario internacional, de varios días de duración y adoptando la metodología de un Programa Intensivo. Por esta razón, en marzo de este año el consorcio ha solicitado a la Comisión la financiación de un IP para financiar los gastos de viaje y estancia de todos los profesores y alumnos participantes.

Si el resultado fuera negativo y la Comisión no concediera la financiación, el segundo año se desarrollaría la fase B del Módulo mediante *los Seminarios Europeos*, en el que profesores y alumnos de una Escuela participante se desplazarían a la Universidad de otro país para trabajar sobre un tema específico. En tal caso, habría que prever los gastos de desplazamiento y viaje de este grupo, acudiendo a distintas fuentes de financiación: planes propios de investigación de cada Universidad, convocatorias autonómicas o nacionales, etc.

5. Pedagogía y didáctica

Como se ha indicado anteriormente, *El Módulo Común Europeo* se presenta como una forma innovadora de aprendizaje, pues la metodología tradicional de clases magistrales como principal fuente del conocimiento y aprendizaje de los alumnos, ha quedado desplazada por la utilización de la metodología propia del ECTS. En todas las fases del Módulo se aprecia la innovación, incluso en las que se desarrollan en la propia Universidad, sin la participación de profesores y alumnos de otras Universidades. Hay que tener en cuenta que el Módulo discurre paralelamente al curso normal que el alumno desarrolla en esos momentos y que le obliga a trabajar “de otra manera”, aún cuando esté cursando asignaturas propias de la diplomatura: el alumno tiene compaginar su curso (clases, trabajos, prácticas y exámenes) con el aprendizaje de idiomas e informática (con una metodología variada, no necesariamente con clases presenciales) y tiene que profundizar en el tema elegido para explicar en la fase posterior el aspecto nacional del estudio. Al mismo tiempo, en algunos de los centros asociados se han creado cursos específicos (como “Metodología del intercambio” o “interculturalidad”), como enseñanzas específicas del Módulo. En otros casos, la flexibilidad de los planes de estudios en algunos países ha permitido que el Módulo pueda ser inmediatamente, aún en esta primera fase experimental, una especialidad dentro de un título⁶. En este sentido, la ayuda que proporciona la orientación del tutor es muy necesaria para que el alumno pueda compaginar ambos tipos de enseñanzas y encontrar el grado de complementariedad o compatibilidad necesario.

En segundo lugar, los seminarios comunes internacionales son el principal instrumento de aprendizaje intercultural, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. El diseño y desarrollo de contenidos comunes entre Universidades europeas permite comparar metodologías educativas y analizar los procesos, las dificultades, las experiencias y, sobre todo, los resultados de las diferentes formas de enseñanza. Tanto para profesores como para los

⁶ En el IMF de Marsella los alumnos tienen que cursar obligatoriamente alguno de los tres itinerarios previstos: Marruecos, África o Europa, y que incluyen enseñanzas, prácticas en el país de destino y trabajo de investigación. En Merseburg, igualmente, este año ha comenzado un curso específico, dentro del título de grado en Trabajo Social, que están cursando los alumnos del Módulo europeo.

alumnos, uno de los objetivos perseguidos es el aprendizaje y, como resultado, propiciar un cambio en las metodologías y en los procesos didácticos de los profesores universitarios.

SISTEMA NORMATIVO DE EXAMEN Y EVALUACIÓN

Los requisitos exigidos a los alumnos para superar el Módulo son los siguientes:

- Presentar por escrito un trabajo sobre los aspectos nacionales del tema seleccionado por cada Universidad. El trabajo se escribirá en una lengua diferente a la materna y deberá redactarse en la fase inicial del Módulo (15 páginas).
- Presentar, igualmente, un Informe final escrito (20 páginas) consistente en un análisis comparado entre los diferentes países, en los contenidos propios que hayan sido objeto de estudio a lo largo del Módulo. Lo relevante de este informe es la capacidad de los alumnos de extraer la dimensión europea del análisis comparado. El informe debe defenderse de manera oral, valorándose los resultados del aprendizaje en otra lengua románica. De la misma manera, se evaluará la asistencia a las actividades del Módulo así como la participación activa en el mismo.

Al concluir el Módulo el alumno habrá cursado 10 ECTS y en el Diploma de reconocimiento aparecerán, entre otros datos, las competencias adquiridas durante el mismo. Además, para aquellos centros en los que no es posible aún insertar el Módulo en el propio plan de estudios, con singularidad propia, se convalidará como parte de los contenidos de la propia titulación actual (como créditos de libre configuración). Es propósito de la Red, una vez concluida la financiación europea, buscar los procedimientos adecuados para asegurar la continuidad de los estudios, como parte de las propias titulaciones impartidas en los centros asociados.

La evaluación del Módulo se realizará de la siguiente manera: por una parte, Las reuniones de coordinación previstas constituyen un instrumento fundamental para hacer el seguimiento y la evaluación del Proyecto. Están previstas 5 reuniones en las que -con la participación de todos los socios de la Red- se adoptarán aquellos compromisos que incidan en la compatibilidad y comparabilidad de las enseñanzas con la finalidad de incrementar el atractivo y la competitividad de los contenidos del Módulo. Por otra parte, las reuniones de coordinación en Bruselas reforzarán las medidas proyectadas para el desarrollo del Módulo y marcarán las pautas de actuación del consorcio.

En segundo lugar, la opinión de los propios participantes en el Módulo será también un elemento importante a considerar. En la evaluación final del Módulo en su conjunto (septiembre 2007) se incluirá en el Informe final el resultado de las encuestas que se hayan efectuado, una vez concluido el Módulo. A los alumnos se preguntará su opinión sobre los siguientes aspectos:

- Calidad del elemento transnacional (desarrollo de actitudes positivas hacia Europa, promoción de otras lenguas, etc.)
- Estructura y contenido del Módulo (organización, proporcionalidad y adecuación de las actividades, calidad de las enseñanzas, especialización de los contenidos)
- Calidad de la organización
- Expectativas de los alumnos sobre el curso
- Utilidad de la formación recibida, etc.

6. Coordinación y seguimiento

Según los manuales clásicos sobre gestión de proyectos, un proyecto es *un esfuerzo temporal realizado con el fin de crear un producto o servicio único*⁷. Ello implica que un proyecto debe cumplir una serie de metas y objetivos en un periodo de tiempo limitado y con recursos económicos y de personal escasos. Hay que añadir que no se trata de realizar tareas rutinarias sino actividades completamente nuevas, lo que significa un plus añadido (no siempre

⁷ http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/tnp/applicant_en.html . Ver también *PMI a Guide to the Project Management Body of the knowledge* (PMBOK) 1996, p. 10.

compensado desde las propias Universidades), como se explicará a continuación. Al tratarse de nuevas tareas, la experiencia de quienes participan en el proyecto para coordinar o gestionar los objetivos específicos es escasa o nula, a pesar de que está accesible a través de la Web una Guía del Candidato (Guidelines for applicants) y que recoge algunas normas e instrucciones para quienes concurren a la convocatoria europea⁸.

Dicen los expertos que el éxito del proyecto radica en que la Red sepa desarrollar su propia cultura, su propio sistema de valores y normas, al que se atienen los miembros del equipo que lo desarrolla. Sin embargo, en proyectos como el nuestro hay toda una serie de características a tener en cuenta:

1. Composición transnacional: los socios proceden de distintos países europeos.
2. Composición mixta: hay distintos tipos de instituciones: Escuelas e Institutos. Estos últimos son institutos de enseñanza superior, aunque de naturaleza privada.
3. El Módulo ha de desarrollarse con recursos financieros y humanos limitados. Para la mayoría de los socios el proyecto supone una carga añadida al trabajo ordinario y una financiación que obliga a emplear algún tiempo planificando cómo abaratar costes.
4. El tiempo proyectado es limitado. A pesar de ser simplemente un Módulo europeo (no un programa de estudios) el plazo máximo de dos años que concede la Comisión europea parece insuficiente para planificar, poner en marcha las actividades del módulo y difundir los resultados en el periodo acordado. Es necesario recordar que esta circunstancia coincide con la falta de experiencia previa de los socios y con la consideración de trabajo “extra” a las ocupaciones habituales.
5. Cumplir con los requisitos de la solicitud implica gran cantidad de trámites burocráticos, a lo que habría que añadir los propios retrasos burocráticos de la misma Comisión, que provocan

⁸

http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/downfile/guide_en.pdf

incertidumbres y más retraso al Consorcio: el periodo de tiempo que transcurre desde la solicitud a la ejecución es un momento de tensión pues el número de proyectos seleccionados finalmente es muy bajo.

6. La buena planificación (global y exhaustiva) del proyecto es fundamental, aunque si el coordinador carece de experiencia previa normalmente constata esta circunstancia en la fase de ejecución. La buena planificación simplifica el trabajo y evita problemas, al poder reconocer las situaciones críticas a tiempo. Desde el punto de vista financiero, la buena planificación permite preparar un presupuesto económico realista, que no entorpezca posteriormente la gestión del Módulo.
7. La comunicación entre los socios es fundamental para el desarrollo del Módulo. En muchas ocasiones, la única forma de coincidir todos los coordinadores es sólo en las reuniones de coordinación, que normalmente son agotadoras y exhaustivas, pues se concentra el trabajo en muy pocos días. El correo electrónico y el teléfono constituyen el otro medio de comunicación, de carácter bilateral y con evidentes limitaciones.
8. El coordinador y su institución corren *cierto riesgo financiero*, al ser los únicos responsables ante la Comisión. En consecuencia, es indispensable contar con un equipo de socios motivado, en el que todos participen por igual y en el que exista una confianza recíproca. Algunos socios han trabajado conjuntamente en otras ocasiones, pero otros, por el contrario, se acaban de incorporar; y son varios los factores que intervienen pues, además del coordinador de cada Universidad, se necesita un centro (Departamento, Escuela o Facultad) que respalde su actuación en cada momento.

III. DESAFÍOS Y OBSTÁCULOS EN LA GESTIÓN DEL MÓDULO COMÚN EUROPEO

Como se ha explicado anteriormente, el desarrollo de este proyecto constituye un reto para la mayoría de los integrantes. También para las coordinadoras, al ser la primera vez que desarrollan tareas de este tipo. A continuación se van a enumerar, sin pretender ser exhaustivas, algunas de las dificultades que se han ido planteando desde el primer momento y que tienen que ver con factores de distinto tipo. En algunas ocasiones tiene que ver con la rigidez del sistema educativo español, mayor que el de nuestros socios, a la hora de incorporar nuevas modalidades de aprendizaje al margen de los planes de estudios oficiales. En otras ocasiones tiene que ver con las diferencias culturales y de organización que existen entre los miembros del consorcio, que se ponen de manifiesto a la hora de trabajar en común, si bien prevalece hasta el momento la voluntad de los coordinadores de superar tales diferencias, acercando posiciones en todo momento.

Una de las variables que siempre han estado presentes a la hora de planificar el Módulo ha sido la dificultad de nuestros alumnos para aprender en otra lengua románica, diferente a la materna. Es, además, un problema general de la red pues también para nuestros socios la lengua inglesa constituye el primer idioma extranjero, seguida de otra lengua románica, como segundo idioma⁹. Las Universidades ofrecen cursos de enseñanzas de idiomas, tanto en centros especializados, vinculados de alguna manera a la Universidad o dentro de las propias titulaciones, como asignaturas de libre configuración. En ambos casos, el porcentaje de alumnos que optan por uno u otro método es minoritario, a pesar de que todavía la enseñanza de idiomas en educación primaria y secundaria sigue siendo muy deficitaria.

Lo mismo podría decirse de los cursos de informática, a pesar de que todas las Universidades tienen una oferta variada de cursos de formación de usuarios

⁹ La excepción está en los dos socios alemanes que, desde hace algunos años, imparten enseñanzas en otras lenguas románicas, además del inglés. Ambas Fachhochschule cuentan con un grupo relativamente numeroso de alumnos del Módulo que reciben enseñanzas en lengua española.

de informática, en muchos casos de tipo virtual¹⁰. Una primera reflexión sería que hay que estimular y facilitar el aprendizaje de un idioma extranjero. En estos momentos, ambos –idiomas e informática- son herramientas imprescindibles de aprendizaje y desde las Escuelas deben buscarse los procedimientos adecuados para facilitar el acceso y reforzar la importancia de los mismos.

Otra dificultad que ha aparecido inmediatamente, desde la primera reunión de coordinación después de la concesión de la financiación europea, es la variedad que existe en el consorcio: distintos tipos de instituciones con distintas actitudes y estilos de trabajo. Ello en principio es bueno para la asociación, pues el beneficio puede ser mutuo. Sin embargo, hay que encontrar inmediatamente los puntos en común. El objetivo final de esta asociación es incorporar el Módulo a los planes de estudios de cada centro y, por tanto, debe adaptarse a las características, a la cultura e idiosincrasia de cada Escuela. Pero tampoco se debe olvidar que es un proyecto europeo común y que, en definitiva, se trata de acercar conocimientos y metodologías. En definitiva, hay que tratar de crear una cultura de proyecto con valores, normas y reglas compartidas para asegurar la continuidad del proyecto una vez terminada la financiación europea.

Algunos factores externos a la propia asociación tienen que ver con las dificultades para homogeneizar los periodos escolares, teniendo en cuenta que las diferencias no son sólo de nomenclatura (semestres o cuatrimestres). Como ejemplo ilustrativo basta decir que celebramos en el consorcio dos semanas santas -la ortodoxa y la cristiana- y dentro de esta última no coinciden siquiera las fechas de vacaciones entre las tres Universidades españolas. El Módulo se desarrolla durante el curso académico, respetando los periodos lectivos de cada Universidad y ello es una dificultad añadida a la hora de programar las distintas actividades, especialmente la movilidad de los alumnos y profesores.

Otro factor externo tiene que ver con la rigidez del sistema educativo español. Los socios europeos tienen escasas dificultades para implantar desde

¹⁰ Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG) <http://cevug.ugr.es/web-cevug/index.php>

el principio un curso de estudios, con enseñanzas específicas del mismo, que forme parte de la titulación del alumno en Trabajo Social. Como sabemos, este proceso es algo más complicado en la Universidad española; incluso la creación de asignaturas de libre configuración conlleva una burocracia de aceptaciones, inexistente en otros países europeos. Como consecuencia de ello la carga de trabajo de los coordinadores y profesores del Módulo no es reconocida en la ordenación docente y, en todo caso, queda como un acuerdo privado del departamento afectado. Eso significa que el sobre esfuerzo de esta innovación docente no tiene más repercusión que la satisfacción personal por el trabajo bien hecho y por la identificación con la institución para la que los profesores trabajan. En España, especialmente, el proceso de convergencia europeo ha supuesto también para los profesores un proceso paralelo de aprendizaje que debe compaginar con sus tareas docentes e investigadoras, a diferencia de nuestros socios europeos para los que el Espacio Europeo de Educación Superior implica, en gran medida, continuidad con sus tareas habituales.

IV. REFERENCIAS.

CENTRO DE ENSEÑANZAS VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. <http://cevug.ugr.es/web-cevug/index.php>

Education and Training:

http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/erasmus/curriculum_en.html

GUIDELINES FOR APPLPPLICANTS

<http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/downfile/guiden.pdf>

PMI a Guide to the Project Management Body of the Knowledge (PMBOK) 1996: http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/tnp/applicant_en.html